LA REPUBLICA

DIARIO DE LA MAÑANA

Director: JUAN GIL

MARTES 27 DE DICIEMBRE DE 1887 | REDACCION Y ADMINISTRACION CERRITO 84 | REDACTORES CAMILO B. WILLIAMS—JOSÉ T. PIAGGIO—FRANCISCO J. ROS—ANDRÉS LERENA | COLABORADORES JUAN JOSÉ SEGUNDO—JOSÉ L. BAENA—RAMON MONTERO PAULLIER—FRUCTUOSO G. DEL BUSTO | SECRETARIO DE REDACCION José Luis Antuña (hijo) | AÑO II — NUM. 316

PRECIOS DE SUSCRICION

Capital y campaña por un mes.	$ 1.20
Exterior m/n	» 1.60
Número del dia	» 0.06
» atrasado.	» 0.10

LA REPÚBLICA

MONTEVIDEO, DICIEMBRE 27 DE 1887

Homenajes á un héroe

.....

«Y digo esto mis amigos porque los tiempos son tales que una manifestacion popular que recorra bulliciosamente nuestras calles que la política partidista mantiene desiertas y muertas, aunque ella fuera en homenaje á glorias indispensables, se traduciría en manifestacion provocativa de partido que engendraría represalia, *volviéndonos á la estéril y aun irrespetuosa tarea de hacer política pequeña con nuestros grandes muertos.*»

.....

«Siempre lo creeria yo inhábil, si *mucho más que inhábil no lo considerara radicalmente contraproducente la política pasionaramente profesa*, y aque vengo sirviendo, de concurrir á formar el buen gobierno por el medio pacífico y evolutivo de la coparticipacion, etc., etc., et.»

.....

(Párrafos de la nota del Dr. don Juan José de Herrera).

III

Existen dos criterios para juzgar nuestra historia y arrancarle á sus páginas lecciones severas y ejemplares.

El criterio del Partido Constitucional—potente é infatigable leñador del pasado—que, encontrándolo todo muerto lo arrasa con ese espíritu *montaraz* que destruye hasta la sávia, reemplazando cuanto existe por enmarañada y viciosa vejetacion de invernáculo q'el aire libre la seca y la luz deslida la quema al herirlo; y el criterio tradicional, que sin desvincularse de la historia y salir del teatro de los sucesos,—apartando aquí y allí las espinas y la broza que obstruye el camino, *poda* continuamente ese pasado;—el que asemejanza de los vinos conservados en los odres que saben mejor y son mas olorosos cuanto mas viejo,—mas impregnadas del perfume de la virtud, la gloria y el ejemplo cívico están nuestras tradiciones á medida que el tiempo nos aleja de ellas.

Con la lógica destructora del primero se llega al resultado que, siendo perniciosa, é inservible lo antiguo, debemos relegarlo al olvido ó recordarlo para fulminarlo.

Con la de los segundos se arriba á las evoluciones sávias y reparadoras, seaciendo de eslabon en eslabon,—de lo que se ha creido malo ó mediano, á lo que es óptimo, sin peligro de retroceder, se proclama un acertado criterio histórico para juzgar los hechos y los Gobiernos, y sobre todo, y ante todo, se convierte á los partidos populares en lo que deben ser—nó en agrupaciones de hombres convencionalmente unidos, llegados de todos los puntos cardinales del horizonte, hablando cada uno distinto idioma y quemando mirra en el santuario del alma á su divinidad predilecta; sinó en fuerzas disciplinadas, de móviles filtrados en una misma malla política, y sujeta á la gravedad que reconcentra las tendencias en un punto dado que la de servir de apoyo para mover esas grandes palancas.

¿A cual de los dos criterios está afiliado nuestro distinguido correligionario el Dr. D. Juan José de Herrera?

Curiosa particularidad. — El doctor Herrera se nos acaba de exhibir como un nacionalista con traje constitucional, queremos decir, un nacionalista que piensa y viste como tal en cuanto se mantiene firme al credo político del 72; pero que se resiste á acompañarnos en nuestras excursiones al pasado por miedo *á la moda* que rechaza como anticuado el apego á los recuerdos dignos, el culto á los nobles varones, la consecuencia á la altivez cívica y las glorias inmaculadas, de patriotismo, que parecen ser todo *rapiña* de poco uso en los medrosos tiempos que corren.

En valde el doctor Herrera arrepentido en parte de los terminos de su aplaudida nota que tanto eco ha tenido en los dominios del contrario, escribira cuantas cartas creyera oportunas para borrar la consecuencia clara que de aquella se deduce y que desde su primera lectura nos aperabimos con profunda pena; en valde el doctor Herrera pretenderá refutar á *La Razon* que exclamaba: «*sino se diera que esa carta en que se desapruebe la idea de una proccion cívica al heroe y martir de Paysandú ha sido escrito por un constitucional!.....*

Bien sabemos que no lo ha sido; bien sabemos que su autor desde la jóven he honrado al Partido con su talento y sus virtudes y que hoy mas que nunca prestigia nuestra bandera; pero justamente por ser del número de nuestros *leales* é imponerse á las colectividades contrarias por merecimientos que nadie osaría desconocer; justamente por emanar aquel documento de la pluma del doctor Herrera, en fatal momento de oscilacion patriótica, es que no podemos, ni debemos dejar librada nuestra colectividad á la influencia de semejante descenso de temperatura que helaria los corazones, secaria la fuente de nuestros brillantes recuerdos, y conspiraria á formar, nó una haz de fuerza y opinion capaz de resistir los embates, como lo pienasa el doctor Herrera, sinó un conjunto fofo, abigarrado, contaminado por la indiferencia y la carencia de ideales.

Si es política estrecha recordar á los gloriosos muertos, si esta vedado enaltecer el espíritu de una colectividad numerosa levantando el velo que cubre los grandes hechos—porqué la tradicion en cenizas la tradicion y frente al pendon nacionalista se levanta entónces el pendon colorado—á que título y con que razon permanecemos aferrados á un partido que debiera desaparecer del escenario ó refundirse en el molde de nuevas colectividades?

¿A qué título pertenecemos á un partido que segun ese criterio no tiene razon de ser, desde que nosotros los tradicionalistas si bien pugnamos por mejorar la actualidad, y teniendo fija la mirada en el porvenir aceptamos las alteraciones impuestas por el medio ambiente, nos alimentamos de los jugos y las savias de pasado?

El pasado es el recuerdo, es la historia,—y nosotros nos conceibimos partidos sin historia y amor á ella; pues de haber una colectividad que haya fijado en la vida interna de los paises sin conservar tradicion, sería así, como uno de esos volados que atravisan el cielo tropical, no dejando sobre la esfera la huella de su paso, ni el mas leve rastro de su vida fugaz.

No nos esplicamos, pues, por que el doctor Herrera se inquieta y protesta de glorificaciones pacíficas á Leandro Gómez, cuando apenas hace ocho meses que creyó oportuno levantar el destierro voluntario que se habia impuesto, cruzar el Plata regresando á la ribera natal, confundiéndose en ese movimiento de opinion iniciado por sus hermanos de causa, que lo atraia con seduccion irresistible.

¿Cómo nos esplica el doctor Herrera su consecuencia de ayer, con sus pujos antitradicionales de hoy?...

Por otra parte, siguiendo en la lógica del doctor Herrera, nuestra organizacion como partido *sancado* y *desleidado*, digamos así, de las otras colectividades, estaria de mas; nuestra prensa nacionalista debiera cesar, ser extranjulada, ó armar á sus redactores de espadas sin filo, como al héroe del Ariosto, para no herir á nadie y principalmente para no herir al Gobierno;—condenándonos á ver repudiadas las tradiciones y contemplar impasibles, con indolencia mahometana, las ruinas de nuestro culto, nuestro rito y las pavesas de nuestros ideales y nuestros hogares políticos.

Y bien; si tal fuera el destino del Partido Nacional, si su organizacion es negativa y tarea improba y hasta deprimente la actitud que se ha querido asumir, agrupándolo para que influya y pese en la balanza de la Nacion ¿podria explicarnos el doctor Herrera, en qué punto, en qué línea imaginaria se separarian los partidos Nacional y Constitucional?

¿Podría decirnos, dónde disiente una y otra colectividad, desde que marchamos al logro de un mismo fin, anhelando poner en práctica idénticos medios?

El secreto de la fuerza de nuestro partido está precisamente en lo que se empeña el doctor Herrera que ocultemos; está precisamente en sus tradiciones, que no sólo son ejemplos de heroismo, como la de Paysandú, que tambien de vida democrática, honradez administrativa, escrupulosa escuela económica en los Gobiernos que hemos dado á la patria.

Está en esas tradiciones que representan un sinnúmero de sacrificios, de esfuerzos por radicar en el país el buen gobierno, que no lo hemos vuelto á ver implantado, desde que el Partido ha dejado las riendas del Poder; está en esas tradiciones que significan el sostenimiento de la integridad nacional y el odio al pendon del extrangero invasor, cuyo ódio parece nos lo hubiera trasmitido el alma de Artigas.

Todo eso pues, que nos convierte en un Partido unido y fuerte y nos dá un origen, como lo tienen los rios y arroyos en el hilo de agua que brota lejano y que ensanchándose á medida que avanza se transforma en tributario que mantiene la magestad de aquellos elementos; todo eso, es precisamente lo que no posee y desconoce el Partido Constitucional y lo que nos separa de él por la organizacion y el espíritu, apesar de formar dos agrupaciones destinadas á marchar paralelamente.

Pero hay inmensa diferencia de aceptar la evolucion tradicional, de renunciar á la intransigencia charrúa de antes, de recibir de mal ojo, con enfado y artimaña cuanto sea mancho de cordialidad, de celebrar esas tréguas de que un dia habló al Partido Constitucional el doctor Blanco; á renunciar á las tradiciones, á considerar inhábil el recordarlas y clasificar de política pequeña todo lo que sea conmemorar el pasado.

Hay tanta diferencia, repetimos, como la que existe entre apaciguar el ardor de la lucha levantando bandera de parlamento, y el suprimirla radicalmente, pasándonos con armas y bagajes al campamento contrario.

La nota del Dr. Herrera adolece en nuestro concepto de ese peligro y pudiera ser un principio de dispersion en las filas nacionalistas si desgraciadamente tuviera eco lo que no esperamos.

Y decimos que adolece de ese peligro, porque rechaza la glorificacion pura de Paysandú, no ya en nombre de razones sugeridas por la situacion angustiosa del dia, sinó, de razones permanentes, alegando lo estéril é irrespetuoso de la política tradicional que busca en las virtudes de sus muertos los ejemplos que han de servir de beneficio derrotero á los vivos.

Que más, podria anhelar el constitucionalismo!

.....

Quisieramos escapar á la acusacion de intransigentes que al hermos á de deslizarse de algunos labios autorizados, porque en este país, se está haciendo moneda corriente por los que pretenden llevar la batuta de la opinion publica, que todas las intransigencias son permitidas, escepto la del pasado, la que menos ofende y perjudica.

Es un mal—vergüenza dá el confesarlo—que está quebrando al Partido, cuyos pro-hombres dirase, viven de inspiraciones agenas y caminan prendidos de los faldones del constitucionalismo,—que nos arrastra á paso á las evoluciones, al sometimiento incondicional de los Gobiernos cuando su interes exclusivo se lo aconseja, y nos lleva la guerra, á las revoluciones desacertadas, cuando se disipan sus esperanzas y quedan tronchadas en flor sus ilusiones.

Quizá el Dr. Herrera, ignorándolo, sea de los tantos *hinoptizados* por el constitucionalismo, en cuanto entiende que hay que cooperar al Gobierno del General Tajes, sin plan de organizacion de partido, sin despiegar y entonar nuestras fuerzas que deberan mantenerse vivas, á fin de servir de contrapeso en los sucesos inesperados del mañana?

El tiempo dirá quien es el que yerra: si nuestra supuesta intransigencia que, entreparéntesis sea dicho, nunca seria tanta como la que animaba y encendia el ánimo del jóven Ministro que figuró por los años de preso leron á la caida de Paysandú: ó el febril posibilismo constitucional al que lo vemos, con todo el dolor de alma, sepultado el Dr. Herrera.

.....

Mientras tanto, siguamos los nacionalistas *aun no hinoptizados*, en las escursiones al Pantson de la Historia al paso lento de nuestros dromedarios cargados de amuletos y reliquias tradicionales, que es probable que la caravana de perezosa marcha perdurase, llegue mas pronto á la meta de los grandes ideales destinada á ser escalada por los partidos realmente departidos y democráticos, por los partidos cuya firmeza de convicciones se han puesto á prueba, y que deben vencerá la larga revindicando el Poder que les pertenece.

Nuestros Tribunales del Crímen

Y LA NOTA

DEL CORONEL SALVADOR TAJES

La Razon se ha ocupado en su número del domingo de la nota dirijida por el Jefe Político de la capital al Ministro de Gobierno, y en la que denuncia abusos cometidos por los Juzgados del Crímen á los que se acusa de usar demasiada indulgencia para con algunos criminales famosos.

Lo que dice *La Razon*, como lo que el otro dia en un por todos conceptos notabilísimo artículo afirmaba *El Progreso*, son grandes y tristes verdades. Nuestra administracion de justicia criminal es de todo punto deficiente y urge reforma en ella es indispensable.

Creemos, sin embargo, que además de las causas apuntadas en su nota por el Coronel don Salvador Tajes y de las que tanto *El Progreso* como *La Razon* señalan, queriendo verse en ellas el origen de nuestro pésimo sistema penal, existen otras de no menos importancia y que con aquellas concurren á hacer de nuestra justicia criminal una de las mas imperfectas é ineficaces que puedan verse.

Señalemos una que está en la conciencia de todos. En la República no hay más criminales que los degraciados y los pobres. Si alguna persona de las que se llaman de *buena familia* comete un delito, por grave que sea, las puertas de la cárcel están abiertas para ella á los pocos dias, cuando no á las pocas horas de aprehension. No hablemos de aquellos criminales que tienen padrinos ó protectores, á los que el coronel A ó el alto empleado B ampara y escuda. Para esos no hay castigo ni lo habrá nunca. Y lo que es peor, ni siquiera se les impone una pena moral, porque todo el mundo sigue dispensándoles las mismas consideraciones que en una sociedad bien organizada se reservan para las personas honradas.

¡A cuántos asesinos y ladrones empedernidos nos vemos respectuosamente el sombrero por las calles de la ciudad! ¡A cuántos que sabemos con toda evidencia han robado centenares de miles de pesos de las arcas nacionales no alargamos cariñosa y afablemente la mano cuando los encontramos! ¿Cuántos no son los brutos, los bandidos y los pícaros que donde quiera que vayamos nos salpican con el lodo que levantan sus trotones, como diria el Dr. D. Angel Floro Costa?

Para todos esos, para todos los que construyen regias mansiones con el sudor de un pueblo decadente, para los que tienen un compadre ó un amigo altamente colocado que los cubre con su ala protectora, para todos esos y tantos otros que deban arrastrar eternamente un grillete, no hay justicia, ni la habrá mientras nuestro pueblo no reaccione contra los indulgentes, por no decir cobardes miramientos que viene dispensando á los centenares de grandes criminales que pululan por todo el país y que, apesar de su negro pasado, encuentran en nuestras leyes el mismo amparo á que sólo tienen derecho los hombres honrados.

Hasta esos criminales debia haber llegado la mirada severa del Jefe Político, Coronel Tajes, como ha llegado hasta los delincuentes que nombra en su nota y que al fin y á la postre no son sino cuatro, mientras que aquellos otros se cuentan por centenas

Se pide castigo para dos ó tres asesinos de concubinas y un falsificador; pero no se pide para los que en estos últimos años asesinaban las libertades públicas, para los que arrancaban á sus pobres hogares millares de ciudadanos que eran arrastrados á los calabozos para sostener con sus bayonetas el peso de un gobierno opresor, expuestos, por la más leve falta á inquisitoriales tormentos y á una oscura muerte.

¿Qué ley puede establecer tal desigualdad entre los criminales?

Los Jueces del Crímen son á veces indulgentes; son débiles. Sabemos á que causa obedece esa indulgencia, causa generalmente desconocida. La diremos, seguros de que no nos ha de desmentir quien conozca á fondo nuestras cosas.

Los Jueces del Crímen son indulgentes porque ellos mismos carecen de garantías; porque ellos mismos saben que sobre el mandato que de su autoridad emana y sobre la ley que consigna un castigo para el crímen está el capricho de los poderosos que no trepidan en dispensar su proteccion á los mas grandes criminales.

Una órden policial que recaiga sobre alguno de esos vulgares asesinos ó ladrones que así son protegidos no se cumple muchas veces, y el Juez sabe que si pretende desplegar severidad y ser implacable puede mañana pagar caro su estricta sujecion á la ley.

La Lucha nos decia en uno de sus últimos números que al efectuarse el otro dia la visita de cárceles, confundido con los que presenciaban el acto y lo celebraban estaba Modesto Machado, el presunto asesino de los hermanos Rollano. El sumario sobre aquel crímen instruido es, sin embargo, terminante; pero Machado es oficial del ejército y amigo (si los crímenes bastan en nuestro país para romper amistades) de altos personajes.

Si el coronel Tajes escrudiñára el pasado de muchos encumbrados caballeros que tienen vara alta en la vida política del país es muy probable que no se quejára de la lenidad y de la benevolencia de los Jueces sino de la hipocresía culpable de los que creen que basta un entorchado ó un compadrazgo para ponerse á cubierto de los castigos que consignan las leyes.

Pero hay otras causas tambien que dificultan la marcha de la justicia criminal y ellas son la ignorancia crasa de los empleados policiales, como la de los funcionarios inferiores de la administracion de justicia.

Comisarios reclutados entre los partidarios intransigentes y con fines casi exclusivamente políticos, no pueden ser buenos perseguidores de los delincuentes.

Los oficios, ó usando el término comun, los partes que la Policía, especialmente en campaña, dirige á los Juzgados son la cosa mas irrisoria, porque en vez de arrojar luz sobre los delitos y sus autores, entorpecen grandemente las investigaciones judiciales.

Centenares de oficios hemos visto en los Juzgados en los que ni un solo dato, ni una sola observacion sensata se encerraba que pudiera señalar al Magistrado el camino que habia de seguir para la averiguacion del delito.

Por otra parte, es costumbre en las oficinas policiales dar aviso á los Jueces de la comision de un delito mucho tiempo despues de perpetrado y cuando los rastros y los indicios se han borrado ya. No sabemos á ciencia cierta á que causa atribuir esa variedad policial que así obstaculiza los procedimientos judiciales, pero es esto un hecho evidente, y que todos los magistrados comprueban.

¿Será porque los comisarios y los policianos entienden mas que los Jueces de investigaciones en caso de delito? Pudiera esto ser así en naciones donde la buena organizacion policial es un hecho, pero no aquí donde los mas espantosos delitos quedan sin reparacion y donde son colmados de honores los mas grandes criminales.

Con la ignorancia policial corre parejas la de los Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes que en los departamentos de campaña instruyen por lo general las primeras diligencias de los sumarios.

Esos funcionarios, no elegidos sino nombrados las mas de las veces para secundar planes electorales y políticos, son comunmente escojidos entre los ciudadanos mas ineptos en todo sentido. Los sumarios ó diligencias que instruyen con motivo de delitos son casi siempre el sarcasmo mas grosero, y claro está que sobre tal base mal pueden los Jueces construir procesos que den un resultado favorable á los fines que la justicia persigue.

Agregamos otra causa importante de la indicada de nuestra administracion de justicia criminal: nos referimos á la carencia de buenos Códigos en que se determinen claramente los deberes de los Magistrados.

El Código de Instruccion Criminal vigente en la República, es el mas incompleto y mas imperfecto que país alguno pueda tener. Se habian incluido en el Liberalismo teorías, pero que no tienen aplicacion posible en nuestra incipiente y atrasada sociedad. Código hecho sin sujeccion á plan ó método razonable, su manejo es difícil, y lo es mucho mas para esos Jueces inferiores á quienes nos hemos referido.

En lugar de votar 1,000 pesos para pagar al doctor don Lauralino Vazquez su defectuoso trabajo del Código de Instruccion Criminal, mejor haria la Cámara en consagrar esa suma, ó otra mayor, al que en el Código introdujera las radicales y sábias reformas que son en él indispensables.

No menor es la necesidad que se siente de un Código Criminal. Mientras este cuerpo de leyes no se forme, mientras los Jueces no puedan imponer á cada delincuente la pena estricta á que se haya hecho acreedor, inútil es pensar que la justicia criminal llegue á ser una verdad en el país.

Véase, pues, que importancia debe darse á la nota del Jefe Político, Tajes: ella injustamente descarga toda la culpa sobre los Magistrados.

Lo repetimos: no es á los Jueces del Crímen á los que puede acusarse de culpable indulgencia, sino á otros que no trepidan en pisotear las leyes y mofarse de la Magistratura nacional para proteger á foragidos.

El mal viene de mas alto, y él será permanente mientras no se dén á la sociedad como guardianes de sus primordiales derechos no esbirros que estén dispuestos á hollar toda nocion de moral y de justicia para satisfacer caprichos de los que mandan y secundar sus tenebrosos planes, sino ciudadanos íntegros que se convenzan de que no es á los gobernantes á quienes deben servir sino al pueblo cuyos intereses les incumbe tutelar.

El cáncer se ha puesto ya de manifiesto. A la autoridad corresponde el ponerle remedio.

Hemos señalado algunas de las causas que han dado orígen á las deficiencias de nuestra administracion de justicia criminal; *La Razon y El Progreso* han señalado otras. Veremos el caso que se hace de estas observaciones sugeridas todas por un propósito firmé, el de que se atienda á la curacion de tan grave enfermedad.

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

Buenos Aires, Diciembre 26.

El Presidente de la República y su comitiva regresaron ayer á las cinco de la tarde. Inmediatamente despues se espidió un decreto reponiendo al Dr. Juarez Celman al mando de Presidente de la República.

—*El Censor*, publica el retrato y la biografía del célebre asesino Rabuffetti, Resulta que desde que está aquí hizo otros dos asesinatos, numerosas peleas heridas y robos.

Incendióse el panorama de la calle Bolivar debido á un descuido de uno de los concurrentes que volcó una lámpara de kerosene. El pronto auxilio de los bomberos impidió una conflagracion mayor. Sin embargo quedó destruido. No estaba asegurado.

—El tranway de la Boca pasó encima de un muchacho que murió pocos instantes despues.

—Llueve desde las dos de la madrugada.

VIA GALVESTON

Lisboa, 26.

Realizóse en esta capital el Congreso del partido republicano, siendo representados todos los Clubs y los diarios del partido.

El Congreso resolvió de mantener el programa de evolucion.

París, 26.

Los diarios franceses discuten la eventualidad de la disolucion de la Cámara de Diputados.

Viena, 26.

Pasaron por esta capital procedentes de Pesth, cuatro mil peregrinos hungaros que se dirijen á Roma para asistir á los festejos del jubileo de S. S. el Papa.

San Petesburgo, 26.

Anúnciase un próximo movimiento en el cuerpo diplomático ruso en el extranjero.

TELEGRAMAS DEL INTERIOR

MALDONADO

Diciembre 26.

Acaba de dársele órden de prision á un pacífico vecino independiente é indelibadamente, Máximo Deleon, éste se ha presentado y atribuye á venganzas políticas por ser unos de los que ha luchado en contra de los estranguladores del derecho del pueblo, antes y otro sugeto que se dice está asalariado por gente oficial dió unos palos á un periodista independiente. Todo esto y mas sucederá mientras este al frente de nuestros destinos un Devincenzi de Jefe Político. No es posible marcharasi bien. El General Tajes promete gobierno nacional con autoridades como las que tenemos

SAN CÁRLOS

Diciembre, 26.

El napolitano Antonelli *conocido estatista* y amigo intimo del Jefe Político Devincenzi pretendió apalear al cronista de *El Independiente* que muy valientemente ha batallado con las autoridades de este departamento durante el pasado *embrollo* electoral.

—Anoche espiró el señor Constane, estimado vecino de esta localidad. Los que cobardemente asesinaron en Pan de Azúcar á nuestro correligionario Manuel Garrido.

Aun Devincenzi no ha podido darles caza. El sustismo es todo lo que impera en este desgraciado departamento, olvidado de todos los gobiernos y muchos mas del gobierno actual.

CUERPO LEGISLATIVO

COMISION PERMANENTE

PRESIDE EL SEÑOR LAVIÑA

Se declara abierto el acto á las 2 de la tarde.

Aprobada el acta de la sesion anterior entra á sala el señor Ministro de Culto, Justicia é Instruccion Pública.

El señor Bauzá toma la palabra exponiendo los móviles que le han impulsado á interpelar al señor Ministro con respecto al atentado que se ha cometido con el cura Stella de la Iglesia del Cordon.

Censura el proceder del Juez L. Departamental, diciendo que es arbitrario y que á despecho de estos precedentes no puede existir la libertad individual.

Luego se extiende en otras consideraciones al respecto.

El señor Ministro contesta que el P. E. ha procedido ya de acuerdo con lo que aconseja este grave asunto, dirigiendo una nota al Tribunal en la que le exhorta á cumplir en armonia con las prescripciones de la Ley.

Que este suceso llegó á su conocimiento en vista de una nota pasada por la Curia Eclesiástica.

Sigue dando explicaciones sobre el orígen de este suceso en el que cree ver un exceso cometido por el Sr. Juez L. Departamental.

El señor Otero expone varias consideraciones en defensa del Dr. Real, puesto que cree que el Poder Judicial es dependiente del Ejecutivo, puesto que la Constitucion de la República así lo prescribe.

Ademas, dice el orador, se ha levantado grande polvareda en este asunto, debido á ser el promotor de él un religioso, pues si fuera un civil cualquiera se habria y debria obrarse segun lo ordena la ley y como ha procedido el doctor Real.

Sigue refutando las apreciaciones hechas por el P. E. en su nota dirigida al Tribunal, en la que se deja sentado un mal precedente, puesto que en ella se dice que no prestará la cooperacion de la fuerza pública al poder judicial, en casos como el que actualmente origina el debate.

Se estiende el orador en largas consideraciones atacando al P. E.

Vuelve el señor Ministro ha hacer uso de la palabra y pide la lectura de lo resuelto por el Tribunal Pleno en la reunion que celebró hoy.

Así se hace.

El señor Silva se declara en favor de las apreciaciones hechas por el señor Ministro de Culto, en cuanto se refiere á que el P. E. ha procedido debidamente.

El señor Honoré hace uso de la palabra y se manifiesta de acuerdo con el proceder que se ha observado por el Ejecutivo.

Despues de un largo debate en el que toman la palabra, los señores Bauzá, Otero, Silva, Honoré y el señor Ministro de Culto, se pone á votacion si la Comision Permanente se dá por satisfecha con las esplicaciones que se han dado, resultando afirmativa.

El acto no fué para más.

Páginas sueltas

DE

ANTUÑA (hijo)

JUICIOS

Recuerdo que cuando formaba parte de la redaccion de *El Dia*, pregunté con mas curiosidad que interés á uno de mis compañeros de tareas—quién es *Elzear*!

Me habia cautivado el estilo de uno de los folletines que ofrecia diariamente á los lectores aquel adalid del periodismo uruguayo, los seguia con interés y me sentí movido á preguntar por su autor.

Federico Silva, otro buen compañero tan modesto como ilustrado, me contestó:—es Antuña, á quien tendré el gusto de presentarle á la primera ocasion.

No hablábamos del *cutis de Roma*, pero al cambiar las palabras con Silva, atravesaba el patio de *El Dia*, descrito tan hábilmente por Luis Carlosa, Antuña, el *Elzear* folletinista.

Entró en la redaccion con tanta oportunidad, que fué obra de unos segundos la presentacion de estilo, á la cual siguió un breve tiroteo de mutuos elogios, etc., etc.

Desde aquella tarde las simpatías entre *Elzear y Picio* fueron en *crescendo*, nuestra amistad se consolidaba templada por los contratiempos no escasos que en aquellos dias ponian á prueba nuestras aficiones periodísticas y que acabaron por hacer de aquella redaccion un núcleo de luchadores sin tregua más persistentes en la brecha, cuanto mayor era el peligro de caer con el arma al brazo.

Allí habia gente para todo; así es que ni se escatimaba el ataque, ni se reparaba en la forma de agredir.

A Antuña le tocaba encabezar casi siempre las columnas de honor, en sus editoriales escritos á vuela pluma y sobre el asunto del dia, siempre en estilo correcto y reposado, hería al adversario, si, pero con lorete, pegaba, pero, calzando en la diestra guante de suave cabritilla.

Despues de Antuña, y tendida la guerrilla, se arcabuzeaba sin compasion, se pegaba sin miramientos, con la mano desnuda, levantando sendos verdugones que al nuevo tofeton del dia siguiente hinchaban el carrillo, si no hacian saltar las ó los *Muelas*....

Y así marchó *El Dia* en creciente prosperidad, hasta dar con la evolucion política de Noviembre del 86, escollo que indudablemente abrió un rumbo en nuestra nave que caminaba á todo trapo, y que empujada por un huracán popular hacia exclamar á no pocos—*¡quien sabe do va!*

Despues, uno á uno fuimos retirándonos de la brecha, unos rendidos por las fatigas de la lucha, otros creyendo haber conseguido la realizacion de sus ideales, todos poseidos de dudas é incertidumbres desalentadoras.

Elzear desapareció tambien de *El Dia* para reaparecer en La República, plegado á la bandera nacionalista de sus afecciones, y donde todavía tiene alientos para luchar por ideales patrióticos, y horas de grato solaz que dar á su espíritu y que aprovecha para perfilar las páginas escritas á vuela pluma, para el folletin, ó para la revista, y reunirlas en primoroso volúmen.

Antuña ha recordado á su compañero de otros dias, y ha hecho llegar hasta mis manos sus *Páginas sueltas* de ayer, recogidas hoy y presentadas en elegante libro.

Algunas de las *Páginas* de Antuña, me habian interesado ya al leerlas por primera vez. Las he ojeado de nuevo y con deleite he aspirado el perfume de *La flor de Ceibo*, siempre fresca y lozana; he sentido humedecerse mis párpados recorriendo aquella narracion sencilla *Sola*; y en citas como en *Cora y Ya era tarde*, he admirado los esquisitos sentimientos de *Elzear*, su estilo correcto y elegante, el interés que sabe imprimir á sus narraciones huyendo de efectos rebuscados y apartando el relumbron.

En las páginas del libro de Antuña, ha encontrado el dibujante Sanuy la inspiracion necesaria para que el lápiz corra con facilidad, y engalane el libro con dibujos que condensen el pensamiento del autor.

Los dibujos de Sanuy llenan cumplidamente este objeto.

El editor Godel, no necesita dar otra prueba de los medios de que dispone en sus talleres. Y hé aquí como las *Páginas sueltas* de *Elzear* tienen el triple mérito de sentar tres reputaciones: la de Antuña como literato, la de Sanuy como dibujante y la de Godel como editor.

Pero estas no serian recomendaciones bastantes para el libro de Antuña, si no pudiese añadirse otra, á nuestro juicio, de más valía.

Al libro de Antuña, pueden abrirsele de par en par las puertas del hogar, pueden leerlos nuestras esposas y nuestros hijos, y en estos tiempos, ¡son tan pocos!....

José Aridi.

Diciembre 19 de 1887.

Viticultura y vinificacion

EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

El extraordinario desarrollo que está tomando en la república esta rama de industria agrícola y vinicultora, especialmente en las provincias de Mendoza, San Juan, Córdoba, Buenos Aires y Entre Ríos, merece, por muchos conceptos, fijar la atencion de nuestros estadistas y hombres de gobierno. Las roturaciones que se han hecho, de grandes áreas de terreno dedicadas al cultivo de la vid, el espíritu de empresa que se ha despertado en estos estudios de nuestra riqueza productora, la cantidad de brazos que absorven las faenas de la recoleccion y operaciones similares, la importacion de nuevas cepas que siembran los gérmenes de distintos tipos de vino; los medios deficientes de acarreos y trasportes que se emplean hasta el presente; la vinificacion, mas ó menos defectuosa de estos primeros tiempos, ofrece un vasto campo á la consideracion de los hombres de ciencia y de progreso.

Vamos á limitarnos, sin embargo, á bosquejar en grandes cuadros los primeros problemas, estudios y necesidades de esta industria con el propósito de alentar ese interés que se despierta en el país hácia estas fecundas actividades.

Nuestro corresponsal de Concordia, en su última e interesante correspondencia sobre la vinicultura en Entre Ríos, nos presta algunos datos de recientes fechas, que encuadran lógicamente en este trabajo.

Entre las últimas iniciativas, citaremos la que nos describe este corresponsal.

En el ejido de Concordia, á inmediaciones del ferro-carril Argentino del Este, posee la Industrial Entreriana unas 113 hectáreas de terreno dedicadas al cultivo de vid con cien mil cepas de un año y quinientas mil en almácigo. Dicha empresa ha comprado otros terrenos en el ejido de Federacion y sobre la vía férrea, destinados á igual cultivo: su propósito es roturar en dos años una trescientas hectáreas con plantaciones de un millon y medio de cepas elegidas.

Por lo demás, existen en esa comarca muchos otros vinicultores, cuyas plantaciones se elevan, en conjunto, á varios millones de piés de vina, esperándose para los primeros meses del año próximo una regular cosecha de uva de clases buenas y selectas.

A estos estudos florecientes responden los preparativos que se hacen por algunas empresas para la elaboracion de los primeros vinos en el año próximo. Cerca de Corrientes se está levantando el edificio de una bodega propia para el aprovechamiento y vinificacion de la cosecha, todo lo cual revela el entusiasmo con que se persiguen estos adelantos. Los ensayos practicados en pequeña escala hace muchos años auguran un seguro resultado á estos trabajos.

Tambien en la provincia de Buenos Aires se hace notar un movimiento análogo. Las últimas plantaciones en San Nicolás, en la estancia Rojo, ascienden á mas de 600.000 cepas prendidas, procedentes de Chile, y los elementos necesarios, pudiendo ocupar como 1,500 brazos. Entre los planes iniciados por esta empresa es uno el de los tramways rurales.

Estas clases de vides son propias para producir vinos análogos al Borgoña, Burdeos y Sauterne.

En Bahia Blanca, la sociedad vinícula argentina vá á plantar este año sus terrenos en grande escala, para lo cual cuenta ya con todos los elementos.

Por último, recibimos buenas noticias de la cosecha de uvas en las provincias de Mendoza, Córdoba y San Juan, y del acrecentamiento de la industria vinícula, favorecida por la gran demanda que van teniendo varias clases de vinos de esas procedencias.

Citaremos aquí un hecho general que han descubierto las últimas estadísticas oficiales, y que por mas que parezca paradójico descubre el creciente favor que ván adquiriendo los vinos argentinos.

El consumo general de estos vinos, segun los valores denunciados, parece que supera á la produccion á estar á los últimos censos; de modo que es necesario suponer que la industria de las combinaciones ha tomado carta de naturaleza entre nosotros.

De todos modos, revelaria este hecho el mercado que tiene ya esta materia prima y la fuerte competencia que hace á las importaciones del exterior.

—

La viña es una de las primeras riquezas de la industria agricultora, y doblemente en nuestro país, donde la diversidad de climas y terrenos se presta á cultivos perfeccionados en las clases mas selectas.

El valor extraordinario que van adquiriendo los terrenos en esas provincias se debe, en nuestro concepto, á dos causas principales: las prolongaciones de las vias férreas y el desarrollo de la vinicultura.

El tipo general de la uva del país es parecido al Merlot de España y á las buenas clases del mediodia de Francia, y cuando se cultiva bien, producen un vino excelente que puede competir con los extranjeros y ser exportado.

Concretando estas ideas generales en un punto, vamos á fijarnos en uno de los principales centros productores del país, ofreciendo una faz completa de esa industria.

Una cuadra de terreno cultivado en las cercanías de Mendoza vale de 300 á 800 pesos moneda nacional: la plantacion de una cuadra de viña de 100 varas de lado, su cultivo durante los tres primeros años y el alambrado, sin contar los gastos de administracion, puede hacerse con 350 á 400 pesos. En los terrenos incultos los gastos pueden aumentar mucho si aquellos son accidentados, de modo que una viña de cuatro años, plantada en terreno ya cultivado, puede costar 650 á 1200 pesos moneda nacional la cuadra. Los precios del quintal de uva aumentan todos los años, pudiendo establecerse un término medio entre 1 á 1.50 pesos.

Una viña bien atendida en años normales, da por cuadra 150 quintales de uva, y un gasto anual de 50 á 60 pesos, lo que da un veneficio de 10 á 15 por ciento; en el quinto, se recojen 250 quintales que representan 20 á 32 por ciento de beneficio, y en el sesto la cosecha alcanza á 350 quintales, lo que da sobre el capital un interés de 30 á 48 por ciento; cálculos que coinciden con los formulados en globo por nuestro corresponsal en Concordia.

Por último, en el sétimo año la viña alcanza la plenitud de su fuerza productora y rinde 150. quintales con un beneficio de 10 á 61 %.

Estos cálculos están basados sobre la venta de las cosechas, y serian mucho mas venjajosos si los productores fabricasen sus vinos ó mostos como se practica en la mayor parte de los paises vinícolas.

El vino cosechado de tres meses se vende de 3 á 3.50 pesos la arroba y su fabricacion cuesta unos 60 centavos; de modo que tomando como tipo esos precios el producto de una viña en el cuarto año, dando el quintal una arroba de mosto, de 350 á 400 pesos, y en el sétimo alcanzaria de 750 á 850 pesos. Agregaremos á esto que cinco ó seis meses despues de hecho el vino su precio sube extraordinariamente, llegando á valer en Marzo de cuatro á cinco pesos en arroba.

La exportacion de vinos en esa provincia fué en 1881 de 2711 toneladas, en 1882 de 4510, en 83 de 7646, en 84 y 85 doblaron esa última cifra.

En año 1884 habia en la provincia 1482 propietarios que cultivaban 1719 cuadras de viña con un total de 4.297,501 plantas. Dichas cifras se han cuadruplicado hoy. Las hectáreas cultivadas en 1885 eran 8733.

A pesar de los procedimientos primitivos que se emplean en las plantaciones, cultivos y elaboracion de vinos, esta industria avanza con pasos jigantescos á un general desarrollo.

En estos últimos tiempos se

año, que está perfectamente demostrado, debido á los estudios recientes de la antropología criminal, que el delincuente, las víctimas por supuesto, son individuos de una especie, un tipo bastante parecido, que hasta frecuentemente pertenecen á la misma familia y entre los hombres normales.

La proyección del crimen hacia adelante es notablemente mayor en el genio que en el hombre normal, es gigante, es genialmente mas desarrollada y mas pesada, la proyección que en el tipo primitivo, en el ser sin freno, brutal, es quien las fuerzas vegetativas y animales.

Segun los datos, tolaria en poco incomodarse por los sucesos del pasado cuando los inferiores á los del hombre normal y en la actualidad en sus cerebros anormales de las cieres evolucionan á alteraciones morbosas, mas bien que á los cerebros normales, que hacen de la sociedad un todo armonioso, y también por algunos signos característicos en el matador instintivo, por ejemplo, zurda, nariz chata, etc.

En las razas humanas superiores, el cerebro inquietándose actualmente la parte predominante, ulcerosa que en los razas humanas primitivas, era por el contrario cerebro abscesos que prevalecia, de manera que el hombre feo primero nada. Aguanta cree que sin carácter es problemas actualmente paratismo.

De cualquier manera que sea, no deja de ser singular que entre los criminales se contado un número mucho mayor de individuos zurdos.

Los ojos que la vista es la encantada y penetrante de todos criminal, hecha es aperciba al estudio.

Se ha notado que en que á los criminales instintivos les agrada generalmente hacerse al tatuaje, y que escojen con preferencia dibujos que representan alguna acción difícil, que les hacen sentir cierta dicha y este respecto, pero segun Tarde, el tatuaje no es en el hombre ningun carácter atávico; ha sido simplemente introducido en los tiempos modernos, por marineros que han estado en las islas Polinesianas.

Arthur Vinson.

Vae victis!

Cuando ingresó al colegio era un niño delicado y enfermizo de temperamento excesivamente nervioso y con todos los defectos de hogar que engendra la sobreprotección de madre viuda y hermanas solteronas. Su carácter era el de todo niño de juegos infantiles, para permanecer abstraído, rodeado por sus hermanas.

Marchaba con la frente baja, como si sintiera los desgracias del porvenir, actitudes formadas en severo contrastes con su aspecto de niño de ojos vivaces.

Sus movimientos rápidos y firmes, revelaban los elementos comprimidos de su carácter que fechaba cerebral, y el cual, dicion, aparecia en el instinto de defensa de que contribuyó mas tarde su manifestación genial.

Poseia una de esas naturalezas de alto temple nacidas para la lucha, con una impetuosidad desbordada para el vencer la desde el principio; la lucha, que ciertos seres se ahogan en absoluto que nuestro tiempo de ser, y que ciertos seres se ahogan en absoluto que nuestro tiempo de ser.

Pronto y acaso con entre un grupo de condiscípulos, en un grupo, que es el mas fuerte, y que es el mas fuerte, que es el mas fuerte, que es el mas fuerte.

Es fuerte, es el mas fuerte, es el mas fuerte.

Es fuerte, es el mas fuerte, es el mas fuerte.

Es fuerte, es el mas fuerte,

COLEGIO DE SANTA ISABEL

345¹--CALLE DEL 18 DE JULIO--345¹

Habiendo cesado las causas que motivan la clausura de los establecimientos particulares de educacion, la que suscribe, participa á los señores padres de familia y á sus numerosas relaciones, que desde el 1.º de entrante Marzo, empezarán á funcionar nuevamente las clases generales y especiales, bajo la direccion de distinguidos é ilustrados profesores.

El programa general de enseñanza que regirá en el presente año escolar es el siguiente:

CLASES GENERALES

Lectura en prosa y manuscrito, verso y diálogo—Escritura (diversos caractéres)—Religion—Gramática—Composicion—Aritmética—Geografía (astronómica, física, política y descriptiva)—Historia Sagrada, Profana y Patria—Geometría—Mitología—Física—Historia Natural—Fisiología é Higiene—Lecciones sobre objetos—[illegible] y Práctica—Constitucion de la República—Moral—Urbanidad.

Labores

Bordados de oro, id. de realce, id. de relieve—Punto al pasado—Litografía, chapa de punto inglés, en vidrio, en blanco—Puntos de marca y conmostacilla—Flores de escama, de plata, de seda, de lana Patocromania—Feston—Malla—Crochet—Bordado de aplicacion—Encaje irlandés y minardé—Costura blanca y corte.

Clases especiales

Idioma Italiano, Frances é Inglés—Dibujo, música y canto.

Montevideo, Febrero 25 de 1887.

Amelia R. de Santa Ana y Tarride,
Directora.

NOTA—Se admiten pupilas, medio-pupilas y externas á precios sumamente módicos.

Los que deséen enterarse de los pormenores que se exigen para la admision de las alumnas, pueden pasar por el citado establecimiento á las horas que mas oportunas les fueren. 126-pm.

TONICO POR EXCELENCIA

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO

de BACALAO de A. CHEVRIER

Cabalero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1ª clase.

Este VINO se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de hígado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.

Cada cucharada de Vino equivale á otro de aceite de hígado de bacalao.

Se debe emplear en las mismas dósis, en los casos de Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo, y durante la convalecencia.

Este VINO reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capaz de satisfacer á los paladares mas delicados.

« *El extracto de hígado de bacalao obtuvo, el 21 de Octubre de 1882, la aprobacion de la* ACADEMIA de MEDICINA de PARIS *en virtud de un notable informe del* Profesor Devergie sobre los extractos de hígados de bacalao. »

DEPOSITARIO GENERAL
PARIS
21, Faubourg Montmartre, 21
A. CHEVRIER

Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª, y en las principales farmacias

---

EL BANCO INGLES

DEL RIO DE LA PLATA

MISIONES- 115 117 y 119

Gira letras de cambio y órdenes telegráficas sobre todas las ciudades de Inglaterra, España, Italia, como igualmente para Francia, Bélgica, Brasil, la República Argentina y Estados Unidos.

Intereses sobre Depósitos desde el dos hasta el cinco por ciento anual.

JUAN MAC CRINDLE,
Gerente.

30-pm.

PEPTONA DEFRESNE
Admitida como la primera, previo análisis, en los Hospitales de Paris

VINO DEFRESNE

TÓNICO-NUTRITIVO
CON PEPTONA
(Carne asimilable)
HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES

El Vino Defresno tiene un sabor esquisito, y es el único reconstituyente *natural y completo.*

Es el mas precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes fébriles desaparecen, renace al apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.

Empléase con buenos resultados en la inapetencia, las medras repentinas, las convalecencias, las enfermedades del estómago (gastralgia, gastritis, disenteria), la debilidad, anemia y la consuncion.

DEFRESNE, Farmacéutico de los Hospitales de Paris, Autor del Pancreátina

Y todas las Farmacias

ACEITE DUCOUX

ACEITE DE HIGADO
de Bacalao
Yodo-Ferruginoso con Quina
Y CON EXTRACTO DE
CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el Dr DUCOUX, durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el *Aceite de hígado de bacalao*, el *Hierro*, la *Quina*, y el *Jarabe de corteza de naranja amarga.*

Depósito general en Paris, Dr DUCOUX, 269, rue St-Denis.

Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento continuo que en su consumo prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la Anemia, la Clorosis, las Enfermedades del pecho, las Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, la Tisis, la Diatesis y las Afecciones escrofulosas, etc., etc.

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento, cuyo uso es sumamente fácil y económico, y que está dotado de un olor agradable, á mas de no tener sabor alguno de ninguna género.

Depósito en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

LABORATORIO QUIMICO

ANÁLISIS INDUSTRIALES, AGRÍCOLAS Y COMERCIALES

BAJO LA DIRECCION

DEL DOCTOR FLORENTINO FELIPPONE

Alumno del Laboratorio de la Sociedad de Agricultores de Francia (Paris)

CALLE DAYMAN, 234 (altos)

MONTEVIDEO

Casa fundada en 1807
SEGUIN, nº 1, rue (calle) Huguerie
BURDEOS (Francia)

TINTURA INSTANTÁNEA del Dr RICHARDS

PREPARACION PERFECCIONADA

Para devolver á los Cabellos y á las Barbas sus primitivos colores.

Depósitos en Buenos-Ayres y en Montevideo: Casa de Mrs DEMARCHI, PARODI y Cª, y en las buenas Droguerías, Perfumerías y Peluquerías de la América del Sur.

Trabajos tipográficos

Contando con buenos materiales los trabajos serán hechos esmeradamente.

Libros en blanco

Especialidad en libros rayados á varios colores y á gusto del interesado.

Imprenta á vapor, Estereotipia Y ENCUADERNACION DEL LAURAK-BAT 84—CERRITO—84 MONTEVIDEO

ESTEREOTIPIA

Por el sistema empleado para estos clichés se obtiene la ejecucion más perfecta y una gran facilidad para la impresion.
Se invita á los interesados para ver las muestras y se convenzan.

ESMERO Y PERFECCION

ENCUADERNACIONES

Con un taller bien montado á moderna y oficiales de primer órden se hacen todas clases de encuadernaciones de lujo, en pasta á la rústica.

PRECIOS CÓMODOS

Rehusése todo Alquitran GUYOT que no lleve un rótulo cuya reproduccion en tinta negra está safrente.

GOUDRON DE GUYOT — PHARMACIE A PARIS

Reproduccion en tinta negra del rótulo del Verdadero Alquitran GUYOT registrado segun la Ley.

ESPECIFICO COOPER

CERTFADOS

Del señor FRANCIS A. HUME
Las Macitas, Guaqueyachú
Diciembre 30 de 1882.

Durante el mes de la fecha he bañado 2,500 ovejas y corderos dos veces con el Específico Cooper. Cada oveja y cordero fué introducido al baño, y de cada todos se sumerjia la cabeza; mas de cien animales fueron tan delgados que apenas tuvieron fuerzas para salir, y los corderos se juntaron con las madres media hora despues de salir del baño. Bañamos 1,000 por dia entre las 9 a. m. y las 2 pasado meridiano, sin que tuviesemos desgracia alguna, y por tanto me considero que este remedio ofrezca peligro alguno. La mezcla fué hecha de acuerdo con las instrucciones, la primera vez, y casi igual, en seguida la mitad de la fuerza, para el segundo baño. La majada era muy sarnosa, y el resultado se lo comunicaré á usted de aquí á seis meses.

Del señor FRANCIS A. HUME
Estancia Vieja, Las Macitas, Guaqueyachú
Junio [illegible] de 188[illegible]

«En contestacion á su carta del 10 del corriente, tengo el gusto de decirle que en Diciembre de 188[illegible], bañé 2,500 ovejas y corderos, dos veces con los sarnosos, y dos veces con el Específico Cooper, sumergiendolos todos, sin perder alguno, y que á dia de la corriente les revise sin poder encontrar alguna seña de sarna mas que en seis animales, los que sin duda habian sido infectados por unas ovejas sarnosas de un vecino, que se introdujo en la majada. Un año curé á mano con la ceniza y durante tres años seguidos, bañé la majada con veces con Estracto de Tabaco del doble de la fuerza que indicaban las instrucciones, y un año use grasa de petro, y por último probé el Específico Cooper, y siento el primer año que no tenia sarna, pero creyendo que el Específico con confianza como un remedio seguro y eficaz para la sarna, pero cada animal debe ser bañado dos veces, dejando transcurrir 10 ó 12 dias del primer baño al otro. Seguramente seguiré usando los polvos Cooper.»

COMERCIO REGISTRADO)

Del señor Don F. MURPHY
Estancia, Arenal, Porongos, Uruguay
Mayo 19 de 1885.

«Conforme á lo prometido, le escribo ahora para participarle el resultado del baño Cooper que me mandó Vd. á fines de Febrero y á principios de Mayo—bañé dos veces, con intervalo de quince dias, la majada que mas sarnosa estaba, con todo preparado segun las direcciones dadas. Verá Vd. por el reparo de las majadas con el objeto de curarles á mano aquellas partes que menos valiendo se hubiesen descuidado sarnosas. Hallé Que aquella majada que se habia bañado con el baño Cooper quedaba perfectamente curada de la antigua sarna y que no eran sino pocos que creian el todo en que se mostraba. Creo la sarna, bajo por ensayo es mucho menor que el de otras majadas que se han curado con Estracto de tabaco; y como en primer lugar, la majada que se bañó con el polvo, eran todas, la más sarnosa considero la cura satisfactoria. La afirmacion de que no hay que temer la perdida de las ovejas por efecto de la inmersion, tiene mi plena confirmacion, pues sin ninguna de las ovejas que he referido, que fueron las sarnosas y todas ovejas, en que ensayo el baño no perdí una sola. En cuanto que vuelvan á sarnear lo para lo en mis majadas.»

Del señor EDUARD BROWNE
Garafon, Sauce Grande, Buenos Aires
Mayo 1º de 1885.

«Si mi buena opinion es de algun valor para Vds. tengo mucho gusto en decirles que hace dos meses que estoy usando los polvos Cooper para curar la sarna, que con verdad puedo asegurar que de todos los Específicos que he probado, ninguno, ni el Específico de Dry, Específico Lister y otros, ninguno lo ha igualado en eficacia y baratura. No puedo desear un Específico mejor, ni tan barato, como para curar á mi ganado.»

POLVOS PARA CURAR LA SARNA DE LAS OVEJAS

EL REMEDIO MAS EFICAZ

QUE SE HA OFRECIDO HASTA AHORA

Se usa con agua fria, su costo verdadero es de c. á 1/2 c. por cabeza, segun el tamaño y largo del vellon: aumenta la cantidad y mejora la calidad de la lana sin descolorarla, nunca varia de fuerza.

Es muy superior á los otros específicos llamados sin veneno porque su efecto queda por muchos meses en el vellon.

En uso por más de 40 años y anualmente se bañan más de 50.000,000 ovejas con este sarnífugo.

Es el específico más preferido en Australia, los Estados-Unidos é Inglaterra y tenemos á disposicion de los interesados millares de certificados de todas partes del mundo:

ÚNICOS AGENTES INTRODUCTORES

MATTHEW, PINSENT Y C.

134-CALLE MISIONES-136
MONTEVIDEO

Precios en toda la República: Por un cajon entero 10 pesos, por paquete grande 2 pesos, por paquete chico 50 centésimos. Cada cajon contiene 48 paquetes grandes ó 72 chicos, y sirve para 1,000 ovejas.

pm.

LICEO MONTEVIDEANO

ESTABLECIDO EN MONTEVIDEO

CALLE DEL RIO NEGRO, NUMEROS 78, 80, 82, 84 Y 86

FUNDADO EN EL AÑO 1840

POR

JOSÉ MARIA CORDERO

DIRECTORES:

Tomás Claramunt y Francisco J. Tassa

Este Establecimiento, cuyo gran edificio tiene numerosos y elegantes locales con excelentes condiciones higiénicas, dotado de un cuerpo enseñante de reconocido mérito y bien sentada reputacion, así como el exquisito trato que se dá á los alumnos, lo colocan, puede asegurarse afirmativamente, en el rango de uno de los primeros, en su clase, de esta capital.

Se admiten pupilos, medios y externos.

Enemigos y siempre opuestos á una propaganda inútil, que en muchas ocasiones en vez de favorecer compromete el buen nombre de un colegio, sólo nos concretaremos á hacer presente á las personas que gusten honrarnos con su confianza, que las puertas del **Liceo** están abiertas á todas horas para que puedan concurrir á las clases cuando éstas funcionan, presenciar el servicio en el corredor, y así mismo inspeccionar todos los departamentos del Establecimiento.

Bajo este concepto, no dudamos, formarán una idea ventajosa del órden, disciplina, moralidad, higiene, esmerada educacion y excelente trato que se dá á sus alumnos.

CUADRO DE PROFESORES

Don	Tomás Claramunt		D. José M. Cordero
"	Francisco J. Tassa	Doctor	" L. G. Lerena
"	Federico N. Abadie (ex-Inspector de I. Pública).	Agrimensor	" Ricardo Camargo
"	Ramon Martinez	Bachiller	" Alberto G. Ruano
"	Cárlos Fernandez	Doctor	" Claudio Williman
Sta.	Manuela Vazquez Firppo	"	" Eduardo Lamas
Don	Lorenzo Pons	Dibujo	" Miguel J. y Bosch
"	A. Larré	Música	" Antonio Camps
"	José Persico	Gimnasia	" Angel Baoza

INSPECTORES
JOSÉ GOMEZ
NICASIO CAMARGO

ADMINISTRADOR
FRANCISCO J. TASSA

INSPECTOR
JOSÉ GOMEZ

MÉDICO DEL ESTABLECIMIENTO: DOCTOR DON SEBASTIAN FERRER

HONORARIOS

Por pupilaje	$	18
" lavado	"	2
" medio pupilaje	"	10

Además del medio pupilaje ó pupilaje, satisfarán:

Por mobiliario, por una sola vez	$	4
" la instruccion de párvulos	"	3
" instruccion elemental	"	4
" " superior	"	5
" " superior preparatoria	"	5
" " comercial	"	7
Dibujo, solfeo, canto	"	2
Idiomas	"	2

CLASE UNIVERSITARIA

Cada asignatura	$	4

TOMÁS CLARAMUNT.
FRANCISCO J. TASSA.

GEO. MICHAELSEN Y C

CASA INTRODUCTORA

94-CALLE ZABALA-94

UNICOS INTRODUCTORES

DE COGNAC MARTELL DOBLE ETIQUETA

ESPECIFICO DE GLYCERIN A

(Remedio para curar la sarna en las ovejas)

CERVEZA INGLESA

(MARCA CABEZA DE CHANCHO)

GUINESS---STOUT (NEGRA) Y BASS---ALE (BLANCA

KEROSENE FINO «CRUZ MERIDIONAL»

(MARCA ESPECIAL)

Especialidad en artículos de cervecería

COMESTIBLES Y BEBIDAS EN GENERAL

TIERRA PORTLAND MARCA ELEFANTE

SILLAS DE VIENA

AGENTES GENERALES

DE A

COMPAÑIA DE SEGUROS

NACIONAL PRUSIANA ESTERIN

AGENTES

DE

LA REPÚBLICA EN CAMPAÑA

Colonia	Vicente Riverós
Carmelo	Adolfo Saenz.
Canelones	Manuel Gabito (hijo).
Cerro Largo	Leonardo Fernandez.
Costa de Solis	Carlos Pizard.
Dolores	Juan Chanfrau.
Durazno	Pedro Florenza.
Estacion La Cruz	Juan Gil.
Estacion Goñi	Jacinto Goñi.
Estacion Isla Mala	Florencio Zurdo.
Espuelitas Departamento de Minas	Fermin Gadea.
Fray Bentos	Suarez y Cánepa.
Florida	Carlos Mas.
Florida posta de Juan Carriquil	Antonio Cora.
Mercedes (R. O.)	Dionisio Viera.
Minas	Honorio Pereira
Maldonado	Miguel Sagristá.
Migues	Eugenio Lindners.
Mosquitos	José Rivera.
Molles de Timotes	Rafael Zipitria.
Migueleto Departamento de la Colonia	Manuel Diaz (hijo).
Nueva Palmira	Jacinto Laguna.
Nico-Perez	Carmelo Casas.
Paysandú	Mariano Comas.
Pando	Ginés Castelló.
Piedras	Ramon Chopitea.
Pan de Azúcar	José G. Goicochea.
Paso de los Toros	Alfredo O. Garcia.
Paso Mansevillagra	Juan José Vega.
Pulperia Falcain Via Cerro Largo y 33	Ignacio Arispe.
Rosario Oriental	Miguel Sanabria.
Rocha	Antonio M. Gimena.
Rincon de Condo	Arturo Mercader.
Salto	Mariano Garcia.
San Eugenio	Abel Cobo.
Santa Fé	Claverie y Martinez Mas.
San José	Juan C. Ciganda.
San Carlos	Juan P. Ortega.
Sarandí	Manuel Cibils.
Solis Grande	Manuel Romero.
Santa Lucia	Pedro A. Socorro
Santa Clara de Olimar	Clotilde Silvera.
San Cregorio	Enrique Pereira.
Solis Grande (Via Minas)	Temistocles Ortiz.
San Ramon	Ventura Gonzalez.
Trinidad	Gregorio Perez.
Tacuarembó	Carlos Oroño.
Treinta y Tres	Pelegrin Olivera é hijos.
Tala	José Pelaez.
Talita	Jesús Rodriguez.

EXTERIOR

Buenos Aires, José Beretervide Santa Fé 647.
La Plata, Juan Pons Olivera calle 49 entre 2 y 3
Concepcion del Uruguay Santiago Ruiz Moreno
Concordia, Luis M. Gil

CASA INTRODUCTORA
DE

S. OSTWALD Y C

SUCESORES DE E. BERGMANN Y C

DEPÓSITO PERMANENTE DE ARTÍCULOS
DE

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

CALLE ZABALA 49 Y 151 — CALLE GENERAL LAVALLE 1
MONTEVIDEO — BUENOS AIRES
Rosario de Santa-Fé, calle Santa-Fé, núm. 182

VASTAS EXISTENCIAS EN PAPELES PARA IMPRENTA Y LITOGRAFIA

Surtido completo de TIPOS y UTILES

DE LAS MEJORES FÁBRICAS

Europeas y Norte-mericanas

POLIZAS EXACTAS—ALTURA AMERICANA

Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedra y Tintas para Litografía

UNICO REPRESENTANTE DE LAS TINTAS Y VARNICES LORILLEUX

MOTORES A GAS DE OTTO

INTRODUCTORES

De los vinos y coñac de los Sres. Larronde frères, y

BURDEOS

Unicos introductores de los vinos españoles de los SRES. MARQUEZ Y Cª JEREZ

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

REPRESENTANTE EN PARIS

E. BERGMANN

CASA EN Paris, rue Bien 27. Buenos Aires, G. Lavalle 110 11. Montevideo, Zabala 149, 151. Rosario Santa-Fé, Santa-Fé 182.

24 pm.

RÁBANO IODADO

DE

GRIMAULT y Cía

Farmacéuticos en Paris

Philadelphia 1876 — Viena 1873

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y Cª, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de GRIMAULT y Cª, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos los mas delicados, miéntras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento da los mas notables resultados en el tratamiento de la **Tisis** y de las **Enfermedades de los niños**, es poderoso contra las **Escrófulas**, el **Linfátismo**, el **Raquitismo**, el **Ingurgitamiento** y la **Inflamacion de las glándulas del cuello**, los **Tumores**, las **Costras** y las diversas **Erupciones de la piel**, de la **Cabeza** y de la **Cara**. Excita el **Apetito**, da tono á los tejidos, combate la **Palidez** y la **Blandura de las carnes**, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las **Costras de la leche**.

Siempre que el aceite de hígado de bacalao es tomado con disgusto ó mal tolerado por los estómagos de los enfermos, dando lugar sobre todo á la diarrea en los niños, ese medicamento tan ventajosamente reemplazado por el **Jarabe de Rábano iodado de GRIMAULT y Cª**.

Dr PETIT,
(Extracto de la *Tribuna médica de Paris.*)

« Esta preparacion, los hechos clínicos lo han demostrado, está indicada en las enfermedades del pecho, las escrófulas, el linfatismo, el raquitismo, la palidez y la blandura de las carnes de los niños, en ciertas enfermedades de la piel, en una palabra, en todas las afecciones debidas á un vicio de la sangre. »

(El Escapelo Médico Belga, 11 de febrero de 1877.)

« No me era dado recomendar con exceso el Jarabe de Rábano iodado, pues, en mi concepto, es uno de los mas poderosos modificadores de las constituciones linfáticas.

Bajo su influencia, úlceras escrofulosas que nada podia curar, que se habian mostrado rebeldes á la accion de todos los cáusticos, las he visto cicatrizarse con una celeridad extraordinaria.

En los niños, he visto tambien afecciones tuberculosas de los huesos modificarse y curarse mediante la administracion del **Jarabe de Rábano iodado.** »

Dr GUESNARD,
Antiguo interno de los Hospitales de Paris, Médico en Nueva-Orléans.

« Somos dichosos al señalar los excelentes resultados que constantemente alcanzamos con el empleo del **Jarabe de Rábano iodado** como reconstituyente de la sangre, en ciertas afecciones que proceden de una acrimonia cualquiera de ella, cuando el ioduro de potasio, la esencia de zarzaparrilla, el aceite de hígado de bacalao y otros medicamentos activos en los escrofulosos son insuficientes ó no pueden ser soportados por algun estómago muy delicado.»

Dr A. FAVROT,
Autor del Tratado de las enfermedades de las mujeres y de las afecciones cancerosas.

« El Jarabe de Rábano iodado ejerce la mas benéfica influencia sobre las funciones respiratorias.—Es provechoso particularmente en los primeros tiempos de la tisis pulmonar. Su accion no es menos eficaz en las afecciones escrofulosas y raquíticas. Es pues un medicamento precioso, cuyo sabor no es desagradable y fácil de soportar por el estómago; no podremos recomendar demasiado su uso. »

Dr E. GUICOUT,
Médico de los Hospitales de Paris.

« La Señorita M...., hija de un banquero, habia ya agotado á la edad de 5 años, todo el repertorio de los antiscorbúticos, antiescrofulosos sin haber alcanzado la menor mejoría.—El Jarabe de Rábano iodado fué prescrito, y al cabo de tres meses de uso, de 8 á 11 cucharaditas por dia, se obtuvo una curacion completa. »

Extracto del *Diario Médico de Viena* (Austria).

En Paris, casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

Para la fabricacion del **GRUO de CEBADA**, los que suscriben recomiendan, con toda seguridad, las máquinas de mayor nombradia para el **GRUO** que sirven para mondar el arróz. **MÁQUINAS para MONDAR el ARRÓZ.** Todo lo necesario para los **HORNOS de LADRILLOS** como la **PRENSA-LADRILLOS y CORTA-ARCILLAS.**

MAGDEBURG, (ALEMANIA, EUROPA.) — DANNEMBERG Y SCHAPER, (FÁBRICA DE MÁQUINAS Y FUNDICION DE HIERRO.)

Se desea nombrar Agentes de la Casa en el Extranjero.

COMPRAD LA

SAL DE LARGA VIDA

SAL EFERVESCENTE

DE QUE SE COMPONE UNA

Bebida Agradable y Refrigerante

QUE ES EL MEJOR REMEDIO PARA

El Estreñimiento del Vientre, los Ataques biliosos, la Indisposicion general, el Vomito y el Colera.

Se tomarán una BEBIDA por la mañana y OTRA POR LA NOCHE lo mismo por las personas adultas de ambos sexos que por las jóvenes. Es excelente para los NIÑOS. Es tambien un buen refresco para los concurrentes á los SALONES de BAILE.

SE VENDE en TODAS LAS BOTICAS DEL MUNDO.—Precio: 2/0 el Frasco.

Deposito general: J. LISTER & Cº, 11, Queen Victoria St, *LONDRES.*

En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cº.

EL TESORO DE LA GARGANTA

TRÉSOR DE LA GORGE — PASTILLES AU CHLORATE DE POTASSE — GICQUEL — Classe 4 — PARIS.

Las PASTILLAS GICQUEL al CLORATO de POTASA
(Sal de Berthollet)

SON EL MEDICAMENTO MAS SEGURO PARA COMBATIR LOS MALES de la GARGANTA, EXTINCION de la VOZ, la AMIGDALITA, la ESQUINENCIA, las AFTAS, la ENGINA, el CRUP, la GANGRENA de la BOCA, la ESTOMATITA ULCEROSA, la SALIVACION MERCURIAL, el ESCORBUTO.

Ellas son indispensables para las personas que hacen frecuente uso de la palabra.

MODO DE HACER USO DE LAS PASTILLAS GICQUEL:

Se tomarán cada dia, entre las horas de las comidas, de 8 á 12 Pastillas y segun la gravedad del mal se podrá aumentar el número hasta tomar de 12 á 18 en 24 horas. Tómese cuidado de que las Pastillas se disuelvan en la boca.

Venta por mayor en la casa de A. GICQUEL, Fco de la 1ª clase, nº 4, calle Delarochefoucauld, en PARIS.

Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cº

Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

DESCONFIESE de las FALSIFICACIONES y de las IMITACIONES y exíjase la verdadera caja cuyo fac-simile va al margen.